

Depósitos y Pagos Digitales, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico es una Institución de Tecnología Financiera que se encuentra autorizada, regulada y supervisada por las autoridades financieras de México, de conformidad con la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

La autorización para constituirnos como **Institución de Fondos de Pago Electrónico** nos fue comunicada por la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** mediante su Oficio Número 311-21134548/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, el cual posteriormente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2022.

Somos una entidad financiera subsidiaria de **Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**, una casa de bolsa regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.